

# APROBACIÓN DE GARANTIAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-035 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL			
NOMBRE DEL COMPETENTE O DELEGADO PARA APROBAR LAS GARANTIAS:	OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ			
N° Y FECHA DEL CONTRATO:	156 DEL 29 DE OCTUBRE DE	E 2021		
CONTRATISTA:	CONSTRUAMBIENTAL S.A.S	NIT Y/O CC: 809.004.755-5		
OBJETO:	CONTRATAR LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DE LAS OBRAS DE CONDUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE 39B ENTRE LAS CARRERAS 11 Y 12 DEL BARRIO GAITAN DEL MUNICIPIO DE IBAGUE DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			
VALOR:	\$134.020.085.48 MCTE			
PLAZO:	SESENTA (60) DIAS			
SUPERVISOR:	Profesional Especializado III –	Gestión Alcantarillado		
FECHA DE APROBACIÓN:	2 6 ABR 2022			

### **NOVEDAD DE LA GARANTIA A APROBAR:**

INICIAL:	ACTA DE INICIO:
ACTA DE SUSPENSION Y REINICIACION:	PRORROGA:
ADICION EN VALOR:	ADICION EN VALOR Y PLAZO:
ACTA FINAL:	REDES HIDROSANITARIAS:
OTRO:	
~ .	
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS ESTADO
PÓLIZA NÚMERO:	I-25-45-1011040266 – A3



# APROBACIÓN DE GARANTIAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-035 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 00 Página 2 de 2

GARANTIAS A APROBAR						
AMPARO	VIGENCIA (DESDE)	VIGENCIA (HASTA)	VALOR ASEGURADO			
Cumplimiento	15/12/2021	07/09/2022	\$26,804,017,10			
Salarios y Prestaciones sociales	15/12/2021	07/03/2025	\$26.804.017.10			
Calidad del Servicio	15/12/2021	07/03/2023	\$26,804,017,10			
Estabilidad de la obra	15/12/2021	15/02/2027	\$26.804.017.10			
Predios, labores y operaciones	15/12/2021	07/03/2023	\$40,206,025,64			

Por medio del presente documento, hago constar que he revisado la(s) póliza(s) de seguro registradas anteriormente y se encuentra(n) conforme(s) a lo exigido en el contrato y el Manual de contratación de la Empresa.

OLGA LUOIALUENANG RODRIGUE

Elaboró: sandraBHerrera Técnico II - Gestión Jundica y Confractual IBAL

С	Datos de la póliza
1	Estado: Vigente
	Número de póliza:
	25-45-101040266
	Número de anexo:
	3
	Fecha de expedición: jueves, 31 de marzo de 2022
	Ramo:
	CUMPLIMIENTO PARTICULAR
	Asegurado:
	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL
	Tomador:
	CONSTRUAMBIENTAL S.A.S.
	Inicio de vigencia:
	miércoles, 15 de diciembre de 2021
	Fin vigencia:
	lunes, 15 de febrero de 2027
	Valor total asegurado:

\$ 107.216.068

# Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- · Comunicarse en Bogota con las líneas:
  - · Pólizas ramo Automóviles: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  - · Pólizas ramos Generales: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) Email:

verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

(mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramo Fianzas - Cumplimiento: 310 327 9980 (tel:+573103279980) /

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

(mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

- · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  - · Pólizas ramos Vida: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)
  - Pólizas ramo SOAT: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
     Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

#### **≮** Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados por Seguros del Estado



#### POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

NIT, 860,009.	00 S.A. 578-6	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS					
CIUDAD DE EXIBAGI	KPEDICIÓN	SUCURSAL IBAGUE		·	COD.SUC 25	NO.PÓLIZA 25-45-10104026	ANEXO 66 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 31 03 2022	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 12 2021	A LAS VIGENO HORAS DÍA ME 00:00 15 02	1	A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE PRO	TIPO MOVIMIENT	0
IOMBRE O RAZON		DATOS DEL TON	ADOR/GAR/	NTIZADO			
OCIAL	CONSTRUAMBIENTAL S	.A.S.				IDENTIFICACIO	ÓN NIT: 809.004.755-
IRECCIÓN: CL 24 NRC	0.5 - 08		CIU	DAD: II	BAGUE, TOLIMA	TEL	.ÉFONO: 098261755
		DATOS DEL ASEG	URADO / BEN	EFICIARIO			
SEGURADO / ENEFICIARIO:	EMPRESA IBAGUEREÑA	DE ACUEDUCTO Y ALCANT	ARILLADO S.	4. E.S.P. OF	ICIAL	IDENTIFICAC	IÓN NIT: 800.089.809-
IRECCIÓN: CR 3 NRO	. 1 – 04		cın	DAD: IB/	AGUE, TOLIMA	TI	ELÉFONO 2611298
DICIONAL:							
		OBJETO : LA PÓLIZA QUE SE ANEXA	DEL SEGURO				
:							
		AN	IPAROS				
IESGO: CONSTRUCCION	DE OBRAS CIVILES						
·····		<del>"</del>					
MPAROS UMPLIMIENTO		VIC	SENCIA DESDE	VIGENCIA	HASTA SUM	A ASEG/ACTUAL SUM	A ASEG/ANTERIOR
SALARIOS Y PRESTACION CALIDAD DEL SERVICIO ESTABILIDAD DE LA OBR		SI AI	15/12/2021 15/12/2021 TPARA 5 AÑOS	07/03	/2023 \$26,		6,804,017.10 6,804,017.10 \$26,804,017.10
OR MEDIO DEL PRESENTE	ANEXO Y SEGUN ACTA DE :	FINALIZADO LA EJECUCION DE SUSPENSION NO. 01 DE FECHP RMINOS Y CONDICIONES CONTIN	20/12/2021	Y ACTA DE	VIRMA DEL ACTÀ DE REINICIO NO. 01	ENTREGA A SATISFACO DE FECHA 12/01/202	ion del mismo 2 se actualizan las
	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA		A PAGAR		GURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****24,000.00	\$ *******8,000.00	\$ ******6,080.00	\$ ***	38,0		107,216,068.40	CONTADO
*OXSFE	TANE.	% DE P≜at,	NOVERE CO.	SPASIA		5. F7627.	ALOR ASSOURADO
CRUZ CONCEPCION ARIST	IZABAL TAMAYO 20450	100.00				e e	
	CONVENIDO QUE LAS OBLIG PECIFICAN EN ESTE CUADRO	ACIONES DE SEGUROS DEL E ).	STADO S.A. SE	REFIERE U	INICAMENTE AL OI	BJETO Y OBSERVACIO	NES DE LA(S)
GARANTIA(S) QUE SE ESF NOTA: SEGUROS DE ESTA PÓLIZA, POR LO TANTO E	L ASEGURADOR COMO EL 1	RECHO DE REVISAR Y HACER OMADOR, PRESTARAN SU CO DE SEGUROS DEL ESTADO S.A	LABORACIÓN	•			DE LA PRESENTE





NANCYMOLANO

ISTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

		e e e e e e e e e e e e e e e e e e e



# POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

FECHA EXPEDICIÓN VIGENCIA DESDE A LAS VIGENCIA HASTA A LAS TIPO MOVIMIENTO	DÍA							SUCURS				COD.SUC	NO.P	ULIAM	ANEXO	,
DIA MES ARO DIA MES ARO DIA MES ARO HORAS DIA MES DIA	DÍA		JICIÓN	π VI	(SENCIA)	iesne	· Alas			шаста		. 25	25-45-1010	040266	3	
JEDA DOPRESAMENTE CONVINIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUINOS DEL ESTADO S.A. SE REFERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVAÇIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIPICAS ESTADO S.A. SE REPERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVAÇIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIPICAS ESTADO S.A. SE REPERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVAÇIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIPICAS ESTADO S.A. SE REPERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVAÇIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIPICAS ESTADO S.A. SE REPERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVAÇIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIPICAS ESTADO S.A. SE REPERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVAÇIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIPICAS ESTADO S.A. SE REPERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVAÇIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIPICAS ES ESTADO S.A. SE REPERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVAÇIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIPICAS ES ESTADO S.A. SE REPERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVAÇIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIPICAS ES ESTADO S.A. SE RESERVA EL OBJECCO DE REVISAS Y MACER ACOMPAÑAMENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO NTOS DE ASSUMBIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO NTOS DE ASSUMBIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO NTOS DE ASSUMBIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO NTOS DE ASSUMBIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO NTOS DE ASSUMBIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO NTOS DE ASSUMBIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO			AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	ANEXO DE PRO		VIMIENTO		
DATOS DEL ASEGURADO TENEFICIARIO  ECURADO TO SINCE, TO SINCE TO SINCE TO SINCE	MBRE	ORA	ON	CONSTR	RUAMBIEN	TAL S.A.S		S DEL	TOMAD	OR / GAR	ANTIZADO		IDENTIF	ICACIÓN	NIT: 809.004.75	55-5
REDICATION EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL IDENTIFICACIÓN INT: 800.089.809-4 RECIGIONA:  CIODAD: IBAGUE, TOLIMA IELÉFONO: 2611289 CIONAL:  2010 ACUBANTORIO  CIODAD: IBAGUE, TOLIMA IELÉFONO: 2611289 CIONAL:  2010 ACUBANTORIO  CIODAD: IBAGUE, TOLIMA  TELÉFONO: 2611289 CIONAL:  2010 ACUBANTORIO  CIODAD: IBAGUE, TOLIMA  TELÉFONO: 2611289 CIONAL:  2010 ACUBANTORIO  CIODAD: IBAGUE, TOLIMA  TELÉFONO: 2611289 CIONAL:  2010 ACUBANTORIO  CIONAL:  2010 ACUBANTORIO  CIONAL:  CI		ON: CL	.24 NRO.	5 - 08.						CIUE	AD: IB	AGUE, TOLIMA				
RECORNAL:  STO ACLASATORIO  TELÉFONO: 2611/286  GIONAL:  STO ACLASATORIO  TELÉFONO: 2611/286  TELÉFONO: 26	EGUR	ADO /		EMPRES	SA IRAGIII	EBEÑA DE							INENTIE	ICACIÓN	NIT+ SOO OSO SI	200.6
DIEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECICAN EN ESTE CUINDA SE RESERVA EL DEFECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURIOROR COMO EL TOMADOR, PRESTADAN SU COLABORACION			3 NRO.										I CIVIS		,	
IEDA EXPRESAMENTE COINVENDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.	ICIONA	NL:														
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORÁCIÓN	OTX	CLARAT	ORIO	•												
IEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORÁCIÓN																
IEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. TA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORÁCION																
IEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. TA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORÁCION																
IEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. TA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORÁCION																
IEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. TA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORÁCION																
IEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN							÷									
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. ITA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
JEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN				٠,												
DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																
DTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO NTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN	JEDA EX	(PRESA	MENTE CO	NVENIDO	QUE LAS O	BLIGACION	ES DE SEGUR	OS DEL E	STADO S.	A. SE REFIEF	E UNICAMEN	TE AL OBJETO Y O	BSERVACIONES	DE LA(S) G	ARANTIA(S) QUE	<u>.</u>
	ESPEC	IFICAN	EN ESTE C	UADRO.				•						, , -		
	TA - 05	~;;;~~	DD DOZEG	004000	3F6F644 -	Deprove	DE DE MANA	V 1140	A CONTRACT	AMENTO .	DICECO 40	IMBOO DITOKKITE 1 4	CHOCKEL PER	I A DDCCEN	TE PÔLIZA BORZ	^
	NTO EL	. ASEGL	RADOR CO	O S.A SE R	NESERVA E OMADOR, P	L DERECHO RESTARAN	SU COLABOR	ACION	MUUMPAN	IAMIENIO A	. rueduu Að	UNION DURANTE LA	, rigenous de l	<u>-</u> ∧ ∈⊼⊑3EN	r veikm, POR LI	٠.
As some to																
As sometime	DA EEE	u, u, a L	_ NOITE	-CIVIVES L	JI DINEGO	DE SEG	DEL 631	, auc sa	LU CHNIT	C. III TO 18Uc.	00 <b>-</b> 1666	0,10, 2,01040 - 10/				
Marchan March	RA EFE															
	RA EFE		· · ·	<b>X</b>			* **						<b>S</b>			-

		·
:		

Datos de la póliza	
Estado:	
Vigente	
Número de póliza:	
25-40-101042974	
Número de anexo:	
3	
Fecha de expedición:	
jueves, 31 de marzo de 2022	
Ramo:	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL	
Asegurado:	
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIA	L
Tomador:	
CONSTRUAMBIENTAL S.A.S.	
Inicio de vigencia:	
miércoles, 15 de diciembre de 2021	
Fin vigencia:	
martes, 7 de marzo de 2023	
Valor total asegurado:	
\$ 40.206.026	

1/2

 ${\mathcal Z}$  Consultar de nuevo

# Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  - · Pólizas ramo Automóviles: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  - · Pólizas ramos Generales: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) Email:

verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

(mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramo Fianzas - Cumplimiento: 310 327 9980 (tel:+573103279980) /

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

(mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

- · Pólizas ramo Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  - · Pólizas ramos Vida: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)
  - Pólizas ramo SOAT: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
     Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

#### Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados por Seguros del Estado

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS NIT. 250,009,578-6 CIUDAD DE EXPEDICIÓN SUCURSAL COD.SUC NO.PÓLIZA ANEXO IBAGUE IBAGUE 25 25-40-101042974 3 FECHA EXPEDICIÓN VIGENCIA DESDE A LAS VIGENCIA HASTA MES AÑO A LAS HORAS DÍA MES AÑO DIA MES AÑO HORAS DÍA TIPO MOVIMIENTO 31 03 12 2021 00:00 07 03 2023 23:59 ANEXO DE PRORROGA DATOS DEL TONADOR / GARANTIZADO NOMBRE O RAZON IDENTIFICACIÓN NIT: 809,004,755-5 CONSTRUAMBIENTAL S.A.S. OCIAL DIRECCIÓN: CL 24 NRO, 5 - 08 CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO: 0982617555 DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6 DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 1 - 04 CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO 2611298 800089809 - EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y BENEFICIARIO: ADICIONAL: ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL OBJETO DEL SEGURO CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / B-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HARER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO. SEGUROS DEL ESTADO S.A GARANTIZA: . SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA FOSIBLE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL TOMADOR FRENTE A TERCEROS A CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO. 0156 DE FECHA 29/10/2021, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DE LAS GERAS DE CONDUCCION DE LA RED DS DEL CONTRATO MO. 0156 DE FECHA 29/10/2021, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA REPOSICION Y OPTIMIZACION DE LAS OBRA ALCANTARILLADO DE LA CALLE 39 B ENTRE CARRERAS 11 Y 12 DEL BARRIO GAITAN DEL MUNICIPIO DE IBAGUE DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. **AMPAROS** RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES VIGENCIA VIGENCIA SUMA ASEG SUMA ASEG DEDUCIBLE DESDE HASTA ACTUAL ANTERIOR 15/12/2021 PREDIOS LABORES Y OPERACIONES 15.00 % DEL VALOR DE LA 07/03/2023 \$40,206,025.64 \$40,206,025.54 PERDIDA - Minimo: 1,00 SMMLV ACLARACIONES OR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO. 01 DE PECHA 20/12/2021 Y ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 12/01/2022 SE ACTUALIZAN LAS IGENCIAS INCIALMENTE CONTRATADAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES. TOTAL A PAGAR VALOR ASEGURADO TOTAL PLAN DE PAGO IVΔ VALOR PRIMA NETA GASTOS EXPEDICIÓN \$ \*\*\*\*\*40,206,025.64 \$ \*\*\*\*\*\*\*3,000.00 \$ \*\*\*\*\*\*2,470.00 \$ \*\*\*\*\*\*\*15,470.00 CONTADO \$ \*\*\*\*\*10,000.00 DITTERNION COASSINED INTERNEDAPIO FAT ジャレカラ 大きささしれんごう % I# F/5" NOVARIE STATEMEN JA/E CRUZ CONCEPCION ARISTIZABAL TAMAYO 20450 100.00 LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. Paprilla Tempere Anna Barrera De Colambia QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE 25-40-101042974 FIRMA TOMADOS FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977 NANCYMOLANO 1 STED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

	jo e	



NIT, 850,009,578-6

25

#### POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE **CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS** 

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE		***	SUCURS/ IBAGUE				COD.SUC 25	NO.PÓLIZA 25-40-101042974	ANEXO 3
PECHA EXPEDICION DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	DÍA	ENCIA MES	HASTA AÑO	A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
31 03 2022	15 12 2021	00:00	07	03	2023	23:59	ANEXO DE PROR	ROGA	

DATÓS DEL TOMADOR / GARANTIZADO NOMBRE O RAZON CONSTRUAMBIENTAL S.A.S. IDENTIFICACIÓN NIT: 809.004.755-5 SOCIAL DIRECCION: CL 24 NRO. 5 - 08 CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELEFONO: 0982617555 DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089,809-6 DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 1 - 04 CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO: 2611298 EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO BENEFICIARIO: S.A. E.S.P. OFICIAL TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPÍDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 • 08 • TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

edesesses

25-40-101042974

Appellerskerchylanceak Decelshina

VIGILADO

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria Genera

	100 (2) 200 (100)
	~2
	# *